



ELECCIÓN DEL GOBERNADOR PROPUESTO DESIGNADO PARA EL AÑO ROTARIO 2021-22 DISTRITO 2202

Estimado presidente:

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14.020.6 del Reglamento de Rotary International te comunico:

El pasado día 24 de diciembre y una vez concluido el plazo reglamentario para la presentación de candidatos, el "Comité de Propuestas para Gobernador" constituido al efecto, celebró reunión para la selección y propuesta del candidato correspondiente.

Mediante correo electrónico del miembro del comité D. Antonio Ibáñez del R.C. del Prat, recibido a las 8,12 horas de hoy, se me comunica el resultado de la elección y en anejo al acta con posterioridad el listado de los candidatos presentados.

Como adjunto a esta carta te remito el acta y anexo recibidos, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Rotary International para dar continuidad al proceso de elección con arreglo a los plazos establecidos en el citado artículo 14.

Con mis mejores deseos para el Año Nuevo recibe un afectuoso saludo:

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Eduardo Cuello Oliván".

Eduardo Cuello Oliván, R.C. de Huesca

Gobernador 2018-19 Distrito 2202